

CCOO Federación Servicios



Deducción de la cuota de afiliación a CCOO - Renta 2018

Deducción de la cuota de afiliación a CCOO - Renta 2018

La cuota de afiliación sindical a CCOO de 2018 tiene la consideración de gasto deducible de los rendimientos del trabajo.

En el borrador que envía Hacienda o en la aplicación RENTAWEB 2018 por defecto, no indica la cantidad abonada a los sindicatos, es necesario incluirla en "Cuotas satisfechas a sindicatos" en tu declaración de IRPF.

Te recordamos que el importe de las cuotas sindicales es un gasto deducible en la Declaración de la Renta según recoge el artículo 19.2 de la ley de IRPF.

Los justificantes son los recibos bancarios. Si habéis cotizado 2018 completo con la cuota ordinaria se trata de 151,20,- euros (el importe variará en función de si la cuota es ordinaria, reducida, especial, de pensionistas...). Si no fuera el ejercicio completo multiplicad el importe de la cuota por los meses cotizados como afiliado o afiliada

Puede comportar un ahorro en la cuota de entre el 20% y el 35% según los casos. Hay que poner la cantidad a deducir en el espacio reservado a "Cuotas satisfechas a sindicatos" del IRPF. **Hacienda, por defecto, no indica la cantidad abonada a los sindicatos, es necesario incluirla.**

En un principio no sería necesario aportar documentación acreditativa, salvo que Hacienda lo solicitase con posterioridad; si se diese dicha circunstancia, podrás obtener dicha documentación en CCOO.

Si quieres disponer del certificado del importe de las cuotas satisfechas a CCOO en 2018 y no lo has recibido puedes obtenerlo por estas dos vías indicando tu NIF (sin letra).

1.- Solicitar que te lo envíen por correo electrónico en el mail: info@uar.ccoo.es

2.- Entrar en tu área personal de afiliado y descargártelo accediendo a: <https://ssl.ccoo.es/Afiliacion>

Si no recuerdas o no tienes clave de acceso. En la misma página la puedes solicitar indicando tu fecha de nacimiento, nif (sin letra) y mail para que te envíen contraseña. Este proceso es inmediato.

2019 © CCOO SERVICIOS.